

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Expediente: CA-00139/2014 Matrícula: 14-21BNR- Titular: JUAN CARLOS TELLO YAÑEZ Domicilio: FCO PIZARRO 5 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2013 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% COMPROBADO BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4690 4691 SE ENTREGA COPIA TRANSPORTANDO MATERIAL DE FERIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: CA-00165/2014 Matrícula: 29-15FTH- Titular: TRAZABILIDAD Y FINANZAS, S.A. Domicilio: CALLE SIRIO, 4 1 D Co Postal: 28007 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 30 de Octubre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 115 Hora: 10:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA SAN ROQUE FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. SE OBSERVA AL REALIZAR UNA DESCARGA A TRAVES DEL TERMINAL TCM QUE EN EL DOCUMENTO IMPRESO DEL PERIODO 30-10 2013 , NO SE HA INTRODUCIDO EL PAIS DE ORIGEN NI LA COMUNIDAD AUTONOMA EN SU CASO. TRANSPORTA MATERIAL DE GRUA. SE APORTA COMO PRUEBA EL DOCUMENTO IMPRESO DEL PERIODO DESCRITO. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CA-00289/2014 Matrícula: 36-07BCW- Titular: ALISPE N 4 SL Domicilio: AVD SAN JERONIMO SN Co Postal: 11640 Municipio: BORNOS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 4 de Noviembre de 2013 Vía: N-349 Punto Kilométrico: 3 Hora: 18:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA BORNOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5550 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2050 KGS. 58,57 %. TRANSPORTA PERLITA Y ESCOMBROS, PESADO EN BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA N 4690 Y 4691 SE ADJUNTA TICKET DE PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.000,00.

Expediente: CA-00348/2014 Matrícula: 41-92FRB- Titular: GRUPO AMIGOS ORIENTAL SL EN CONSTIC Domicilio: RAFAEL BECA MATEO 14 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2013 Vía: A-491 Punto Kilométrico: 29 Hora: 12:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4600 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 31,42% . SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: CA-00399/2014 Matrícula: 19-37DBS- Titular: LORENZO FUERTES, MANUEL Domicilio: ORDEN TEMPLARIOS, 2 Co Postal: 41960 Municipio: TOMARES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2013 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 10 Hora: 10:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. SEGÚN TERMINAL TARJETA DE TRANSPORTE DE BAJA. TRANSPORTANDO MERCANCIAS CONGELADOS. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: CA-00455/2014 Matrícula: 34-27HNY- Titular: GUADIARO DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA, SLU Domicilio: AVDA. CAMPO DE GIBRALTAR, PARCELA N° 3, PTA. 2 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Noviembre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 8450 KGS. MMA: 7500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 12,66% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. N° BASCULAS 4706 Y 4707. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 375,00.

Expediente: CA-00466/2014 Matrícula: 04-68DPR- Titular: DAVID CORDEROS LLAMAS Domicilio: RONDA PINAR DEL CONDE 1-3° IZQ. Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2013 Vía: AP.4 Punto Kilométrico: 105 Hora: 10:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CADIZ SIN LLEVAR EN EL VEHÍCULO LAS MARCAS DE IDENTIFICACIÓN E INDICACIONES REGLAMENTARIAS O LLEVARLAS EN LUGARES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. TRANSPORTANDO PESCADOS CONGELADOS. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.16 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: CA-00480/2014 Matrícula: 11-38HJD- Titular: GALLARDO AGUILAR S L Domicilio: AVDA ESPAÑA, LOCAL 3 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2013 Vía: A384 Punto Kilométrico: 22 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA VILLAMARTIN CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TIENE UN PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 10\10\13 HASTA 07\11\13 , TENIENDO QUE JUSTIFICAR DESDE EL 27\10\13 HASTA EL 07-11-13, CARECE DE HOJAS DE REGISTRO O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR, MANIFIESTA NO HABER CONDUCIDO .-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CA-00496/2014 Matrícula: TO-007088-AB Titular: HADDOUCH MOHAMMED Domicilio: C/ RIO DE JARAMA,19 Co Postal: 28850 Municipio: TORREJON DE ARDOZ Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 21:17 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: CA-00530/2014 Matrícula: 12-18HCY- Titular: TRANSPORTE CENTENARIO SCA Domicilio: LENGUADO 19 Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2013 Vía: A384 Punto Kilométrico: 3 Hora: 09:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGODONALES TENIENDO LUGAR LA CESION, EXPRESA O TÁCITA, DE TÍTULOS HABILITANTES POR PARTE DE SUS TITULARES A FAVOR DE OTRAS PERSONAS. PRESENTA CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA CON FECHA DE 07-10.13 VALIDO PARA UN MES A NOMBRE DE CPL COOP TRANSPORTE LIJERO. Normas Infringidas: 140.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: CA-00539/2014 Matrícula: -- Titular: TRANSPORTES LUIS ESTELLA S.L. Domicilio: NORTE, 10 Co Postal: 11594 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 10:34 Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA, AL INCUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2013, REALIZADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013 EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (B.O.J.A. N° 241 Pag. 198) Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: CA-00566/2014 Matrícula: B -006259-WG Titular: MOHAMED ABILA Domicilio: AVDA. EUROPA, N° 156 Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2014 Vía: C/ SAN BERNARDO (SALIDA C Punto Kilométrico: Hora: 18:00 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 25 de marzo de 2014, El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.